EXCELSIOR

URGEN A VALORAR LA SEPARACIÓN DEL CARGO

Expertos cierran paso a presidenta del INE

ORGANIZACIONES PIDEN INDAGAR las irregularidades encontradas en contratos que presuntamente le habría entregado a personas de su círculo cercano

POR ANTONIO MARÍN
Y HÉCTOR FIGUEROA
nacional@gimm.com.mx

Juristas, observadores electorales e iniciativas ciudadanas intensificaron ayer las exigencias para que se aplique la ley y, de ser necesario, se valore la separación del cargo de la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, tras la crisis que enfrenta por presunta corrupción.

El cerco se ha ido cerrando en pocos días, luego de que se difundieran el pasado martes videos en los que la consejera presidenta celebra el Grito de Independencia junto a José Alfredo Hernández Casillas, empresario vinculado con Cajas Graf y Corporativo Zeg, dos proveedoras del instituto.

Si bien Taddei ha dicho en repetidas ocasiones que se deben hacer las investigaciones correspondientes y que se encuentra abierta a una auditoría, el Observatorio Ciudadano/CEPNA pidió investigar los hechos por la vía administrativa y la penal, y planteó que se valore la separación de funciones de personas involucradas mientras se esclarecen los señalamientos.

EL CERCO SE ESTRECHA Expertos exigen que se esclarezcan los hechos, y coinciden en que, mientras las autoridades no concluyan, deben tratarse como presuntas irregularidades:



"Nunca había ocurrido algo así. Ningún consejero presidente o consejero electoral del IFE/INE fue señalado antes por el manejo ilegal de fondos públicos, conflictos de interés por razones económicas y corrupción", sostuvo en un comunicado.

Cuestionó también las facultades de la presidencia del instituto para designar titulares de áreas ejecutivas y responsabilizó políticamente a legisladores de Morena y de la coalición oficialista por respaldarlas.

Entre los firmantes están los juristas José Ramón Cossío, Diego Valadés y Jesús Orozco Henríquez.

Por separado, la Alianza Democrática para la Observación Electoral Nacional sostuvo que no debe existir sombra de corrupción en el organismo y pidió distinguir a la persona de la institución.

"La licenciada Guadalupe Taddei no es el INE. Es ella y, en su caso, los servidores públicos que resulten responsables de posibles faltas o presuntos delitos, quienes deben responder por su conducta", apuntó en un comunicado.

Mientras tanto, el Observatorio Permanente de Integridad Electoral (Opine) apuntó que los señalamientos recaen en la presidenta del INE y en el equipo que ella designó.

"Desde el Opine rechazamos cualquier forma de opacidad o falta de transparencia en la conducción de la autoridad electoral y en el manejo de sus recursos, porque va contra los estándares de integridad electoral que debe observar", afirmó el observatorio.

Subrayó que deben poner a la institución y a la integridad electoral por encima de cualquier interés personal.

Para ello, señaló, es indispensable que el Consejo General actúe como órgano colegiado y no mediante decisiones unipersonales, como ha ocurrido hasta ahora.

BAJO LA LUPA

Al cerco se unieron también las autoridades, pues desde el viernes pasado, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) abrió una investigación de oficio que abarca al INE, a los organismos electorales locales, empresas, servidores públicos y proveedores relacionados.

La auditoría dijo tener indicios de "posibles conflictos de interés, colusiones y triangulación de recursos".

La ASF y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) indagan a siete firmas que surten boletas, papel de seguridad, tintas y otros insumos, por presunta simulación de competencia en licitaciones.

Además de Cajas Graf y Zeg, figuran Formas Finas y Materiales, Seriplast de México, Diseño Reconstrucción y Comunicación, Formas Finas Fernando Fernández y Comercializadora Grupo Selati.

En 2021, Taddei y Hernández Casillas firmaron juntos una asignación por 46 millones de pesos del Instituto Electoral de Sonora, que ella presidía.

También, Jonathan Navarrete Torres, chofer de la consejera, figura desde junio de 2023 como apoderado legal de Zeg. Jesús Octavio García González, director de Administración hasta abril de 2026, había representado a empresas del sector. Y hijos de Taddei habrían recibido viajes y regalos de proveedores.

LAS PIEZAS DEL CASO

Los siguientes personajes están involucrados en las acusaciones que arrastra Taddei:

EL CENTRO

- **Guadalupe Taddei**, consejera presidenta del INE.
- Antes presidió el Instituto Electoral de Sonora.
- Sus hijos habrían recibido viajes y regalos de proveedores, según las investigaciones.



Foto: Especial

EL EMPRESARIO

- **José A. Hernández Casillas**, apoderado de Cajas Graf y vinculado con Corporativo Zeg.

Aparece en videos difundidos en redes sociales con Taddei.

LOS FUNCIONARIOS

Jesús Octavio García González, exdirector de Administración del INE y antes apoderado de ambas empresas.

Jonathan Navarrete Torres, chofer de Taddei y apoderado de Zeg desde junio de 2023.

LAS SIETE EMPRESAS

Corporativo Zeg, Cajas Graf, Formas Finas y Materiales, Seriplast de México, Diseño Reconstrucción y Comunicación, Formas Finas Fernando Fernández y Comercializadora Grupo Selati.

QUIÉN INVESTIGA

UIF (cuentas y operaciones).
ASF (de oficio desde el viernes).
Órgano Interno de Control del INE (exempleados).